JMMB Funds
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
22 de Mayo de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar - Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Exceso de Participación de Aportante Vinculado al 21 de Mayo de 2020 – JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos a informar, que al cierre del día 21 de mayo de 2020 un aportante vinculado a esta sociedad presentó un límite de participación superior al permitido en el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025. Dicha situación será corregida en un plazo no mayor a 30 días acorde con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

DANIEL ALBERTO MARTINEZ ESPINAL
Digitally signed by DANIEL ALBERTO MARTINEZ ESPINAL
Date: 2020.05.22 15:19:21 -04'00'

RNC 1-31-07414-6 JMMB Funds SIVAF-010 Santo Domingo, Rep. Dom.

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS RNC: 1-31-59493-1 SIVFIA-025

Administrador de Fondos.